



Global Capital

Cambia, todo cambia

Global Capital es una compañía que se dedica al rubro del factoring, el que consiste en una alternativa de financiamiento para otras compañías, ya que estas empresas compran documentos mercantiles a otras organizaciones al precio que el documento indica, con una rebaja de acuerdo a la tasa de interés que se le cobre, asumiendo la empresa de factoring la cobranza de los intereses. Mario Villalón, contador de Global Capital, mensualmente debe realizar un registro que está determinado por la alta probabilidad de que los clientes deudores no paguen su deuda. Mario debe contabilizar el monto esperado que no se cancelará, surgiendo el concepto denominado deterioro acumulado de clientes, según la norma internacional contable 39: "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición", derogando el antiguo concepto de estimación de deudores incobrables, utilizados en el Boletín Técnico N° 27. Según Mario, los

cambios son mínimos, así que no modificará nada en su plan de cuenta, pero ¿está en lo correcto?

"Mario, contador de profesión, tiene que realizar el registro de los pagos y no pagos de sus clientes, teniendo que manejar muchos conceptos legales y financieros. Lamentablemente, Mario no conoce mucho acerca de la nueva normativa contable que aplica en Chile desde el 1 de enero del 2013, por lo que debe actualizarse para preparar los estados financieros de Global Capital".

El comienzo

Global Capital comenzó a operar hace muy poco, el año 2009. Surgió de la unión de dos socios, Sergio Méndez y Fernando Hasbún, quienes en un principio aportaron capitales propios para aventurarse en un negocio que aseguraba rentabilidad, además de adquirir una cartera de clientes de otra compañía que estaba cerca de la quiebra en ese entonces. Ambos decidieron aceptar este nuevo rumbo dada la experticia de uno de sus fundadores, Sergio, el cual es abogado, además de ver una excelente oportunidad de negocio en aquel entonces.

Hoy en día la compañía se dedica principalmente a comprar facturas y cheques, además de ofrecer el servicio de leasing financiero. También decidieron abrir el negocio a las personas naturales, especialmente a quienes deseen vender sus cheques a fecha que tienen por cobrar de otras personas, denominando este servicio como el "cheque personal". Sin embargo, en Global Capital aceptan a este tipo de clientes cargándoles una alta tasa de interés en el cobro debido a la probabilidad de no pago. A su vez, esto les hace demostrar mayores pérdidas contables en cada período.

La tasa de interés, otra forma de ver el precio

Determinar la tasa de interés en un comienzo se volvió un trabajo tedioso para todos, ya que ésta se debe cobrar de acuerdo al riesgo asociado de no pago de la cartera de clientes. Como en un principio no se tenía historia, no podían determinarla de manera técnica. Frente a esta dificultad, los dueños decidieron establecer una tasa de interés del 3,2% estándar para sus servicios en un comienzo, la cual era la valoración más utilizada en ese momento en el mercado, sin saber si la decisión tomada iba a dar un buen resultado.

Hoy en día la variabilidad de la tasa depende de diversos factores como, por ejemplo, cuán fidedignos han sido sus clientes a la fecha, el comportamiento y compromisos de pago a la fecha. Mario, contador de profesión, tiene que realizar el registro de los pagos y no pagos de sus clientes, teniendo que manejar muchos conceptos legales y financieros. Lamentablemente, Mario no conoce mucho acerca de la nueva normativa contable que se aplica en Chile desde el 1 de enero del 2013, por lo que debe actualizarse para preparar los estados financieros de Global Capital.

Las IFRS

Actualmente, dado que Global Capital trabaja en el servicio financiero, constantemente debe presentar estados financieros a bancos para solventar el negocio. Es por esto que Mario sabe que deben de comenzar a aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su sigla en inglés) para la preparación y presentación de sus estados financieros, si es que quieren mostrar su información al mercado.

Antiguamente, según el Boletín Técnico N° 27, las compañías debían realizar el registro de la "estimación de deudores incobrables" de acuerdo al método de pérdidas esperadas, realizando una aproximación de acuerdo a lo que se proyecta perder, considerando factores económicos y estabilizadores del país, en lugar de la historia de pago de sus clientes. Hoy en día, dado que desde el 1 de enero del 2013 todas aquellas compañías que decidan presentar estados financieros deberán realizarlo bajo IFRS, Mario desconoce si es que cambió el concepto de incobrabilidad; sólo sabe algo de la Norma Internacional Contable 39, que puede orientarlo un poco. ¿Qué diferencias existen entre los conceptos de estimación de deudores incobrables y el de deterioro acumulado de clientes? ¿Qué implicancias tiene en la contabilidad para Global Capital estas diferencias?